

07
OCTUBRE
2009

MOHAMED VI, AÑO X: MITO Y REALIDAD DE LA TRANSICIÓN MARROQUÍ

David Alvarado Polítologo y corresponsal de prensa en el Magreb
Consultor de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC)
Investigador asociado del CIDOB

El 23 de julio de 1999 moría Hassan II, erigiéndose en rey de Marruecos su hijo primogénito, Mohamed VI. Todo apuntaba a que el nuevo monarca daría el definitivo espaldarazo al proceso de apertura iniciado por su padre unos años antes, significándose su advenimiento como el inicio de una nueva era en la que cristalizaría, por fin, la “transición”. En virtud de la proximidad geográfica y una pretendida similitud entre regímenes monárquicos, en la mente de observadores y analistas se vislumbraba una salida “a la española”, entendiéndose que en el referente hispano había sido precisamente el rey Don Juan Carlos, en su calidad de heredero del cetro de mando del franquismo, el principal artífice del cambio democrático, del paso de un sistema autoritario a otro de derechos y libertades consagrado por la Constitución de 1978. Con el “gobierno de la alternancia” en liza, principal hito del cambio de orientación operado por el régimen *hassaniano* a finales de los noventa y a cuya cabeza se encontraba Abderrahman Yousseoufi, un socialista otrora condenado a muerte por su oposición al régimen monárquico, Mohamed VI, que contaba entonces con 35 años de edad, tenía todo a su favor para pasar a la historia como el artífice del cambio político en Marruecos, país llamado a convertirse en el gran referente democrático para el mundo árabe y musulmán. La atracción por Europa, con el modelo español como telón de fondo, y el temor de una deriva “a la argelina”, hacían plausible esta hipótesis.

Una de las primeras medidas tomadas por Mohamed VI reforzando esta percepción de cambio fue la revocación de Driss Basri, ministro de interior y hombre fuerte de Hassan II durante dos décadas, uno de los principales artífices de

En virtud de la proximidad geográfica y una pretendida similitud entre regímenes monárquicos se vislumbraba una salida “a la española”

los “años de plomo”. En una decisión harto simbólica, “el gran visir” era apartado del poder el 9 de noviembre de 1999, tras unos disturbios violentamente reprimidos por las fuerzas de seguridad en el Sahara Occidental. Durante estos primeros meses de reinado se suceden otros acontecimientos que alimentan el optimismo para con la reforma política. Entre ellos, la decisión de indemnizar a los represaliados políticos de Hassan II, la vuelta de exiliados como Abraham Serfaty o la publicación de *Tazmamart, cellule 10*, testimonio sobre los 16 años que Ahmed Marzouki, su autor, pasó en la tristemente conocida prisión, escenario de todo tipo de crímenes y violaciones, arrojando luz sobre el drama de los años de plomo.

En octubre de 1999, el soberano alauí efectúa una visita oficial al Rif, región marginalizada y “castigada” por Hassan

II tras las sublevaciones de 1958 y 1959, encontrándose incluso con uno de los hijos del desaparecido líder rifeño Abdelkrim El Khattabi. Aunque con altibajos, se acometen ciertos avances en materia de libertad de prensa, viendo la luz una serie de nuevos títulos independientes que comienzan a erosionar los límites de lo publicable, haciendo que se duplique el lectorado en pocos meses. Este “nuevo clima” lo encontramos en el tratamiento otorgado a la cuestión beréber. El 1 de marzo de 2000, bajo los auspicios del que fuera director del Colegio Real, Mohamed Chafik, ve la luz el *Manifiesto Beréber*, que pone en causa los fundamentos históricos y culturales de la nación marroquí, reivindicando el reconocimiento oficial de la dimensión *amazigh* del país. Al año siguiente, en un histórico discurso en Ajdir, provincia de Khenifra, en el Medio Atlas, el soberano alauí reconoce la vertiente beréber de Marruecos, anunciando la creación del Instituto Real de la Cultura Amazigh (IRCAM), al que encomienda las misiones de salvaguarda, promoción y refuerzo de la berberidad en los espacios educativo, sociocultural y mediático.

Este *neautoritarismo* no cambia la concepción patrimonial del poder en el Majzén , definiendo el propio monarca el sistema político como una “monarquía ejecutiva y democrática”

En el discurso proferido con motivo su primera fiesta del trono, el 30 de julio de 1999, el rey traza las grandes orientaciones de su programa, mostrando su adhesión al liberalismo económico y su voluntad de avanzar hacia un auténtico estado de derecho respetuoso de las reglas democráticas, haciendo de la lucha contra la pobreza una de sus prioridades de reino. Mohamed VI acuña entonces su “nuevo concepto de autoridad”, buscando romper con el legado de represión y violencia de su padre, haciendo de la defensa de los derechos humanos y libertades públicas los ejes de su política, al menos en apariencia. Este *neautoritarismo* no cambia, sin embargo, la concepción patrimonial del poder en el *Majzén*¹, definiendo el propio monarca el sistema político marroquí como una “monarquía ejecutiva y democrática”. La designación por Mohamed VI de un empresario sin filiación partisana, Driss Jettou, para el puesto de Primer Ministro, aludiéndose a la incapacidad de los partidos para formar gobierno, contribuye a marginalizar y desprestigiar aún más el rol de las formaciones políticas. Dando al traste con los logros del gobierno de la alternancia, no respetando el resultado de las urnas, que dieron como vencedora a la Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP), la vocación del nuevo equipo ministerial, totalmente desprovisto de su carga política y compuesto mayoritariamente por tecnócratas, se circunscribe a aplicar las directrices del rey y sus consejeros, con un limitado margen de maniobra e iniciativa.

1. Traducido como “almacén”, es el nombre que recibe el régimen político tradicional marroquí. Conjunto del aparato estático y los servicios e ingresos que dispensa, el *Majzén* se apoya todavía hoy sobre los principios de lealtad y sumisión.

La amenaza islamista y el fin de la apertura

Confrontado a la “amenaza islamista”, proveniente tanto del islamismo radical como del eminentemente político, encarnado este último por *Al Adl Wal Ihsane* (Justicia y caridad) y el Partido para la Justicia y el Desarrollo (PJD) , el poder cambia de dinámica tras los atentados de 16 de mayo de 2003 en Casablanca, en los que mueren 45 personas. Invocando el régimen la “insurrección islamista”, la transición política pasa a un segundo plano, reduciéndose considerablemente el ritmo de reformas y justificando la existencia de un poder fuerte en manos del soberano. Ante los “riesgos” de la transición democrática, se argumenta que una modernización demasiado temprana puede conducir al país al abismo. Se hace hincapié en el necesario refuerzo de los valores musulmanes y patrióticos, encarnados estos en la figura de Mohamed VI, en su calidad de *Amir al Mouminime*, símbolo máximo de la nación, de su perennidad y unidad². Para no sucumbir a un eventual caos,

el rey se erige en el único garante para la estabilidad y el desarrollo de Marruecos. Mientras continúan a buen ritmo las reformas económicas, las fuerzas de seguridad del Reino Alauí combaten la “subversión interior”, desplegando lo que algunos medios han tildado de “caza de bru-

jas”, siendo arrestados alrededor de 3.000 individuos tras los ataques casablanqueses por su presunta vinculación con el islamismo radical, algunos de ellos sin pruebas, habiendo sufrido otros la tortura, el acoso de las autoridades y la arbitrariedad de las sentencias judiciales, tal y como han denunciado las asociaciones de derechos humanos en Marruecos.

Esta fase de alto riesgo, a lo largo de la cual se suceden las operaciones policiales contra el islamismo *yihadista*, desarticulándose varias células terroristas que, según las autoridades, mantenían lazos con Al Qaeda e incluso con el chiísmo internacional, culmina en cierta medida con las elecciones legislativas de septiembre de 2007. Los resultados obtenidos por el PJD desmienten las previsiones según las cuales se produciría una “marea islamista” en los comicios, hipótesis que inquietaba al régimen y a parte de la clase política del país. Controlada la doble amenaza islamista, radical y política, con unos debilitados y desprestigiados partidos políticos incapaces de cumplir su rol de mediadores entre la población y las instituciones de poder, el rey conforma un gobierno a su medida, a cuya cabeza nombra a Abbas El Fassi, secretario general del partido triunfante en las elecciones, el nacionalista Istiqlal. Esto permite al rey presentarse preferentemente en el frente social, permaneciendo en apariencia alejado de la escena gubernamental. Asimismo, las nuevas elites llegadas

2. El rey es califa e imán, autoridad política-temporal y religiosa-espiritual. Descendiente del Profeta Mahoma, Mohamed VI porta el título de *Amir Al Mouminin* (comendador de los creyentes), siendo la cabeza y referente último de la comunidad de musulmanes sunitas de rito malekita, mayoritarios en Marruecos.

con Mohamed VI se han ido apropiando de todas las esferas de poder y de los principales resortes de la economía del país. La transición se da por concluida, el poder real ya no es contestado, el debate sobre la reforma de la Carta Magna para avanzar hacia una monarquía efectivamente constitucional ha sido aparcado, los partidos políticos han desertado la esfera pública dejando el campo libre a Palacio, no cuestionando ya la comunidad internacional los “avances democráticos” del país.

Contexto internacional y percepción de la transición

La valoración de la primera década de Mohamed VI en el poder está muy estrechamente vinculada con actual contexto internacional. El mundo del siglo XXI se encuentra marcado por la amenaza terrorista global y el necesario diálogo entre occidente y oriente, particularmente con el mundo árabe y musulmán.

En virtud de su estabilidad política y su moderación religiosa, Marruecos se ha convertido en un interlocutor de excepción, lo cual ha hecho minorar las condenas que antaño arreciaban contra el régimen de Rabat provenientes de las democracias occidentales.

La evolución de las huestes de Ousama Ben Laden en la región saheliana, conocida como “el Afganistán africano de Al Qaeda”, el incremento de los flujos de inmigrantes irregulares hacia Europa, así como la necesaria lucha contra todo tipo de tráfico en la zona (drogas, armas o seres humanos), han sido elementos que han influido sobre la necesaria colaboración con Rabat para garantizar la seguridad en el Mediterráneo y África septentrional. La delicada situación en el Sahel ha sido hábilmente instrumentalizada por Rabat para presentar al mundo, sobre todo a los Estados Unidos, los riesgos inherentes a un eventual estado débil en el Sahara Occidental, buscando ganar adeptos para su plan de autonomía para la antigua colonia española en detrimento del referéndum de autodeterminación que reclama el Frente Polisario.

No cabe duda que Marruecos se ha consolidado como un actor central también para Bruselas en orden a blindar el Estrecho de Gibraltar, erigiéndose en todo un muro de contención exterior de Europa, factor que ha jugado en favor del Reino Alauí para la concesión de un estatuto avanzado en el seno de la UE³. Por otra parte, junto con la actual coyuntura internacional y los imperativos de seguridad, el país de Mohamed VI, aún con las muchas críticas que se le puedan atribuir en cuanto a su proceso de transición, ha acometido importantes avances con respecto a otros estados de su misma órbita. En el ámbito de las percepciones,

comparativamente a otros países árabes y africanos, el Reino Alauí se sitúa a la cabeza en ámbitos como, por ejemplo, la celebración de elecciones libres y transparentes, el mayor respeto existente hacia los derechos humanos o los avances legislativos en pro de una casi igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Aunque “tímidos” los avances, gobiernos y observadores citan a Marruecos como modelo a seguir para otros países próximos, consolidándose Rabat como uno de los principales aliados regionales de occidente.

Con motivo de la celebración del décimo aniversario de la entronización de Mohamed VI el régimen y algunos de sus medios más o menos afines han proclamado los “logros” del monarca alauí. Se han subrayado los supuestos avances en materia de derechos y libertades, la reconciliación de los marroquíes con su pasado, en alusión a la represión política de Hassan II, la renovación de las instituciones y campo político, la celebración de elecciones según los estándares

Controlada la doble amenaza islamista, radical y política, con unos debilitados y desprestigiados partidos políticos incapaces de cumplir su rol de mediadores entre la población y las instituciones de poder, el rey conforma un gobierno a su medida

occidentales, el plan de autonomía para el Sahara Occidental, la dinamización de la sociedad civil, la liberalización del sector audiovisual, la lucha contra la corrupción, la reforma de la justicia, mejoras en educación y sanidad, la apuesta por el desarrollo humano, la emancipación de la mujer con la adopción de un nuevo código de la familia, entre algunos otros motivos. Mención aparte para la proliferación de proyectos de infraestructuras, principalmente autopistas, trenes, aeropuertos y puertos, con el faraónico TangerMed, el nuevo puerto de la ciudad del Estrecho que se convertirá en uno de los más grandes del Mediterráneo a su finalización, como principal exponente de esta dinámica de grandes obras.

Es innegable lo considerable del volumen y el trasfondo de los proyectos emprendidos. Otra cosa es la valoración del impacto de las medidas y la dirección de las reformas. De este modo, el más reciente informe del Banco Central destaca que, en comparación con el año 2000, hoy en día en Marruecos hay menos estabilidad política, menos respeto por la justicia, más corrupción y menos libertad de expresión. Un ejemplo de una buena iniciativa inconclusa es el de la Instancia Equidad y Reconciliación (IER), una experiencia de justicia transicional que, a iniciativa del propio rey, ha dejado al descubierto los crímenes cometidos durante los “años de plomo” de Hassan II. Reconocidos los atropellos y violaciones graves contra los derechos humanos operados bajo el régimen del difunto soberano, habiendo pasado página el *Majzén* de este oscuro periodo, reconociendo todo el mundo la IER como un hito de justicia transicional, lo cierto es que las recomendaciones vertidas por la instancia en su informe final permanecen inaplicadas hasta la fecha.

3. El 13 de octubre de 2008 entraba en vigor el estatuto avanzado, que debe permitir a Marruecos profundizar sus relaciones con la UE alcanzando altos niveles de integración sin convertirse en miembro de la misma.

Un rey que reina y también gobierna

A nivel institucional, la constitución vigente data de 1996, sancionando la preeminencia de la monarquía sobre el resto del sistema y aparato del estado. Si bien se recoge la separación de poderes, las disposiciones constitucionales aseguran la concentración absoluta de estos en manos del rey, tal y como sanciona el artículo 19. El rey encarna la decisión política, aglutinando en su única persona los tres poderes clásicos, a saber, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, a los cuales habría que añadir un cuarto poder, el religioso y espiritual. Mohamed VI nombra al Primer Ministro y a buena parte de los ministros del ejecutivo, los denominados “ministros de soberanía”, que desempeñan las carteras de Interior, Justicia, Exteriores y Asuntos Islámicos. El gobierno, nada homogéneo al estar compuesto hoy en día por hasta cinco formaciones políticas (Istiqlal, USFP, Partido por el Progreso y el Socialismo, Reunión Nacional de Independientes y Movimiento Popular), se limita a aplicar las directrices del rey y de sus consejeros, siendo limitado su margen de maniobra e iniciativa.

Otro tanto de lo mismo ocurre con el parlamento, muy debilitado, ya que ni la Cámara de Representantes ni la de Consejeros ejercen como instancias de control a la acción gubernamental, legislando según las necesidades o imperativos del

Exceptuando a la extrema izquierda, que sí aboga por una reforma en profundidad del texto legal, sólo socialistas e islamistas abogan por operar algunos cambios, sentando las bases de una monarquía parlamentaria

momento. A destacar, la elevada tasa de abstencionismo entre sus señorías, que deja al descubierto la nula importancia del legislativo en el régimen marroquí. Por su parte, la justicia, falta de medios, no goza de independencia alguna. Permaneciendo los circuitos de decisión opacos, la ausencia total de contrapoderes implica *de facto* que es el monarca quien realmente detenta la autoridad del país, no siendo responsable en medida alguna ante sus súbditos. La reforma de la Carta Magna es un tema que, recurrente al inicio del reinado de Mohamed VI, ha perdido fuerza con el paso de los años, quedando como una reivindicación residual. Exceptuando a la extrema izquierda, que sí es partidaria de una reforma en profundidad del texto legal, sólo socialistas e islamistas abogan por operar algunos cambios, sentando las bases de una monarquía parlamentaria basada en instituciones modernas, consagrando la primacía de la ley, limitando en cierta medida las prerrogativas reales y estatuyendo que el gobierno derive directamente de los comicios.

Los partidos políticos no han estado a la altura de las circunstancias. El monarca no ha dudado en arremeter contra ellos en alguno de sus discursos por su debilidad y falta de arraigo, aunque tampoco ha contribuido a la mejora de este panorama. Al contrario, con su connivencia, Fouad Ali El Hi-

mma, antiguo hombre fuerte del país y colega de Mohamed VI, ha promovido la creación de una nueva fuerza política, el Partido Autenticidad y Modernidad (PAM), que los medios de comunicación no han dudado en bautizar como “el partido del amigo del rey”. Tras un tímido arranque en las legislativas de septiembre de 2007, el PAM se impuso en las últimas municipales, debilitando aún más si cabe a los partidos históricos. Si bien este partido no ha aportado hasta el momento nada nuevo, operando una suerte de reestructuración por arriba de las elites políticas tradicionales, no se puede obviar la responsabilidad de los propios políticos que no han querido enfrentarse a la monarquía en el terreno de las reformas. Como consecuencia, mientras el discurso oficial asegura que poco más queda por hacer, que la democracia es ya un hecho en Marruecos, una democracia *sui generis* y adaptada a la realidad del país, según se asegura, el interés de la población por la cosa pública no hace sino decrecer, como demuestra la baja afluencia ciudadana a las citas con las urnas.

En medio de esta desafección política, habiendo aumentando el desinterés por la cosa pública, la supremacía de Palacio y la crisis de los partidos, las aspiraciones democráticas de la población, o al menos de ciertos grupos, permanecen intactas, reforzándose el potencial contestatario. Los marroquíes se movilizan alrededor de objetivos concretos y cada vez más diversificados, tales como los derechos de la mujer,

el derecho al trabajo de los diplomados en paro, la carestía de la vida o el reconocimiento de los derechos sociales y culturales. En paralelo, no funcionando las formaciones partisanas como canales válidos de intermediación entre las inquietudes ciudadanas y las altas instancias de poder, aumenta el desprestigio de

la clase política y la percepción sobre la despreocupación de los dirigentes. El estado semeja más interesado en mantener sus prerrogativas, su poder sobre sus subordinados, en perpetuar una precaria estabilidad, que por regenerar o proceder a la refundación de las relaciones con la sociedad. La rehabilitación del sentido de lo político es otra de las asignaturas pendientes del reinado de Mohamed VI.

Prensa, caridad, mujer y negocios

Es un hecho que las condiciones de trabajo de los periodistas marroquíes se han visto mejoradas durante los últimos diez años. Aún existiendo todavía las tradicionales “líneas rojas” (Dios, patria y rey), estas han reculado gracias a la tenacidad de la prensa independiente. So riesgo de persecución judicial, los profesionales de la información pueden hoy en día tratar con cierta mesura temas que hasta hace poco eran completamente tabúes, como el rey y la monarquía, el islam, la sexualidad o el Sahara Occidental. Cabe señalar que actualmente no hay ningún periodista en la cárcel por “delito de prensa”, si bien es cierto que el régimen parece haber cambiado de estrategia, optando por imponer fuertes multas económicas que en muchos casos suponen

una auténtica pena de muerte para los medios concernidos. Las dificultades, los arcaísmos y las reacciones arbitrarias permanecen. Los periodistas y fotógrafos sufren de manera regular la brutalidad policial. En el aspecto positivo, junto con la ampliación de los márgenes de lo publicable, desde finales de los noventa la prensa ha visto multiplicarse los títulos, tanto de diarios como de semanarios, aunque solamente un 1% de la población los compra. Una primera ola de liberalización del sector audiovisual en 2006 se ha visto traducida por la irrupción de nuevas radios y canales de televisión, redundando en un mayor pluralismo.

Al lado de la preeminencia política de Palacio y de la depauperación de las formas clásicas de militantismo, la implicación social de la monarquía se ha convertido en un instrumento de control de la sociedad civil. Mohamed VI ejerce este poder a través de sus fundaciones, destacando la Fundación Mohamed V, la Fundación Hassan II para los marroquíes residentes en el extranjero, la Fundación para las obras sociales de la enseñanza o la Fundación Alauita para el desarrollo humano. Entre públicas y privadas, estas se han convertido en una forma de caridad organizada en favor de ciertos grupos de población, más o menos desfavorecidos. Con la puesta en marcha de la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano (INDH), un organismo creado para coordinar los esfuerzos del estado y la sociedad civil, el ministerio del Interior ha adquirido un rol central en todo este engranaje. Lejos todavía la puesta en marcha de una cobertura social de calidad e institucionalizada, la tarea de estas fundaciones, punta de lanza de la INDH, se limita a operaciones puntuales que, más allá de la propaganda de la agencia de prensa oficial y de los canales de televisión públicos, apenas sí consigue mejorar la vida cotidiana de pequeños contingentes humanos. No existe una política de redistribución eficiente y, a pesar de que el país consagra una parte significativa de sus recursos a iniciativas sociales, son muchas las personas que permanecen privadas de acceso a derechos básicos. La sanidad sigue siendo una asignatura pendiente, al igual que la escuela pública.

Junto con la experiencia de la IER, la evolución del marco legal equiparando la condición de mujeres y hombres se antoja el otro gran logro de reinado de Mohamed VI. La aprobación de una nueva *Moudawana*, que corregía algunas de las discriminaciones al encuentro de las mujeres, hasta el punto que este nuevo código de la familia está considerado como uno de los más avanzados del mundo musulmán junto con el tunecino, no se ha visto acompañado, sin embargo, de una labor de promoción y sensibilización a la altura del cambio. La igualdad formal entre sexos se ha extendido pero no se ha traducido en cambios en el modelo familiar tradicional que se apoya sobre el poder masculino. La introducción de una cuota del 12% reservada a las mujeres en los comicios municipales del 12 de junio, ha permitido incrementar sobremanera presencia femenina en los ayunta-

mientos. Sin embargo, esta tendencia no se vio confirmada en posteriores citas con las urnas, siendo elegidas únicamente 3 mujeres para la Cámara de Consejeros, 40 para las cámaras profesionales, 29 en las asambleas provinciales y prefecturales, y 27 en los consejos regionales. Alabada en occidente, esta política feminista de Mohamed VI es quizás la que mayores críticas ha suscitado de parte de sus súbditos, que no se muestran en absoluto de acuerdo con el nuevo marco legal, como puso de manifiesto una controvertida encuesta publicada por el rotativo francés *Le Monde*. La lenta transformación de las mentalidades se manifiesta aquí en que casi la mitad de los marroquíes preguntados declararon que el rey había ido demasiado lejos en su empresa de liberar a las mujeres, mostrándose en desacuerdo con que estas ya no necesiten un tutor legal para casarse, que puedan reclamar el divorcio o que las condiciones a la poligamia se hubieran endurecido.

Durante los últimos dos lustros, Marruecos ha apostado por la inversión en infraestructuras, sobre todo de comunicación y transporte, habiéndose construido cientos de kilómetros de autopistas, mejorando y ampliando puertos y aeropuertos, con la faraónica dársena TangerMed como gran referente de esta política. La ciudad se ha convertido en el principal centro de preocupación de los poderes públicos, habiéndose planificado grandes obras de adecuación y reordenación urbana,

No existe una política de redistribución eficiente y, a pesar de que el país consagra una parte significativa de sus recursos a iniciativas sociales, son muchas las personas que permanecen privadas de acceso a derechos básicos

buscando acabar con el chabolismo o invirtiendo en la mejora del transporte público, habiéndose iniciado los trabajos de una red de tranvía de Rabat. Asimismo, hemos asistido a la emergencia de polos económicos regionales, aprovechando las diferentes potencialidades que cada uno de ellos ofrece, creando nuevos polígonos industriales y zonas *offshore*. Se ha buscado diversificar la economía, apostando por nuevos vectores de crecimiento y buscando consolidar los ya existentes a través de la puesta en marcha, por ejemplo, de planes específicos para el turismo (Plan Azur), la industria (Emergence) o la agricultura (Maroc Vert). Si bien se ha mantenido un ritmo de crecimiento sostenido durante los últimos años, alcanzando picos superiores al 6% del PIB anual, este se mantiene deudor de las evoluciones del sector agrícola, todavía harto dependiente de la climatología.

A pesar de las políticas de liberalización, la mejora del contexto jurídico para los negocios y la fuerte inversión directa extranjera en el país, en el apartado económico la presencia de la familia real también es preponderante. El holding que gestiona la fortuna real, *Siger*, controla alrededor de la mitad de los títulos que cotizan en la bolsa de Casablanca, con intereses y presencia, a través de diferentes sociedades y empresas, en buena parte de los sectores productivos y

económicos del país. Según destacó el pasado mes de junio la revista *Forbes*, a pesar de la crisis, Mohamed VI ha sido el único monarca del mundo que consiguió incrementar sus ingresos, erigiéndose en el séptimo rey más rico del planeta, con una fortuna estimada de unos 1.757 millones de euros. El aumento de los negocios del rey en todos los ámbitos, el hecho de que el soberano se aproveche de su preeminencia para hacerse cada vez más rico, al lado de la corrupción endémica que padece el país y las taras del sistema judicial, además de dañar la imagen del país, no pueden sino debilitar la ya de por sí maltrecha competitividad económica, desalentando eventuales nuevas iniciativas empresariales.

Conclusión: De la transición a la salida del despotismo

El 23 de julio de 2009 se cumplieron los diez primeros años de Mohamed VI al frente de Marruecos, una década que finaliza tal y como comenzó, es decir, con muchas dudas con respecto a la orientación de las políticas del soberano. Es innegable que durante este periodo se han operado avances en aspectos como la condición de la mujer y la reconciliación de los marroquíes con su pasado más próximo, manteniendo el país un ritmo de crecimiento sostenido e

Bajo fachada de renovación, de adecuación al espíritu de los tiempos y a los parámetros democráticos en boga, no se han registrado cambios en la concepción patrimonial del régimen ni en su funcionamiento

invirtiendo en infraestructuras. El optimismo imperante durante la última etapa de Hassan II y los primeros años de Mohamed VI, marcados por el ideal de operar una efectiva transición hacia la democracia, ha dado paso al *status quo*, caracterizado por el conformismo de los actores políticos y sociales, y una una masa de población no interesada por la cosa pública. Desde 1999 Mohamed VI ha asumido el legado de cuatro siglos ininterrumpidos de dinastía, plegándose en cierta medida a los imperativos de apertura provenientes no tanto del frente interno como del extranjero. Su reino dio comienzo sobre la base de un nuevo contrato político, una nueva aproximación en las relaciones entre gobernantes y gobernados en el marco de una nueva concepción de autoridad que ha derivado en la enésima readaptación del *Majzén* a unas nuevas circunstancias.

Bajo fachada de renovación, de adecuación al espíritu de los tiempos y a los parámetros democráticos en boga, no se han registrado cambios en la concepción patrimonial del régimen ni en su funcionamiento. Impregnada de un discurso moderno y aperturista, la monarquía alauí se ha convertido en la casi exclusiva marca de identidad e Marruecos y de los marroquíes. Omnipresente, se ha consolidado como elemento central del juego político, decisora única en los dossiers más sensibles del país y actor de primer orden en los ámbitos económico y social. La institución monárquica no es a estas

alturas objeto de contestación, al dominar hoy más que nunca todas y cada una de las esferas de una nación que, una vez debilitado el movimiento nacional y sus partidos, ella misma ha adaptado a sus propias necesidades y realidades. Mohamed V, el abuelo del actual rey, fue “el libertador”. Hassan II pasó a la historia como “el reunificador”, considerado el principal artífice de la Marcha Verde que, en el imaginario nacional de los marroquíes simboliza la recuperación de “las provincias del sur”, en alusión al Sahara Occidental. A pesar del triunfalismo del régimen y de sus medios afines, Mohamed VI es un rey que todavía busca legitimarse ante sus súbditos en virtud de un pretendido carácter modernizador y democrático, así como por la magnitud de las reformas y trabajos emprendidos.

Por el momento la posición del soberano alauí se antoja confortable, en virtud de la ausencia de oposición, la apatía política de los marroquíes, la existencia de un real riesgo integrista-terrorista, el mantenimiento de elementos de movilización popular que suponen el Sahara Occidental y la soberanía sobre los ciudades españolas de Ceuta y Melilla, la puesta en marcha de iniciativas cuya implementación promete enquistarse en el tiempo (estado regional y reforma de la justicia) y el mantenimiento de la política de grandes infraestructuras. Cualquier cambio en alguna de estas variables, así como un

eventual impacto durable y persistente de los efectos de la crisis internacional o incluso un incremento de la presión internacional hacia el régimen de Rabat, bien podrían poner en tela de juicio a una monarquía que ha frenado el proceso de transición democrática y

que no ha conseguido dar un vuelco total al panorama social y económico de Marruecos. De la transición durante los primeros años de Mohamed VI hemos asistido al advenimiento de un nuevo autoritarismo y de ahí, una década después de la llegada del soberano al poder, el reto fundamental no es otro que salir del despotismo.